

	centro de trabajo Calle de Rivas 25. Madrid. 28052	fecha 18 a 29/03/26
--	--	-------------------------------

a. actividad a realizar por empresa

descripción

Participación como MONTADOR / INSTALADOR de INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES (carpas, stands, instalación eléctrica, etc.) necesarias para el desarrollo del evento FESCOMAD.

Actividad de montaje y desmontaje de infraestructuras.

simultaneidades identificadas con otras actividades

Se les informa de aquellas posibles actividades que, simultáneamente, previsiblemente se estarán haciendo en el centro y que puedan afectar a los trabajos que ustedes van a desarrollar. En caso de identificar por su parte alguna posible simultaneidad de trabajos no identificada y que pueda generar un riesgo importante no identificado, se ruega parar los trabajos y comunicar la situación a la Fundación Laboral de la Construcción

actividad	localización	empresa
trabajos de limpieza	Hall y Edificios C y D: Pasillos, núcleos de escalera, aulas (espacio Seguridad y Salud), nave (Pabellón de Exposiciones), talleres, aseos y vestuarios.	OHL Ingesan
seguridad privada	Hall y Edificios C y D: Pasillos, núcleos de escalera, aulas (espacio Seguridad y Salud), nave (Pabellón de Exposiciones), talleres, aseos y vestuarios. Zonas exteriores	Garda Servicios de Seguridad
trabajos de mantenimiento	Hall y Edificio C: nave (Pabellón de Exposiciones), pasillos y zonas de aulas (espacio Seguridad y Salud) Edificio D: Hall, Salón de actos y almacén (Espacio Innovación)	Fundación Laboral de la Construcción Serveo Facility Management
movimiento de cargas	Hall y Edificio C: nave (Pabellón de Exposiciones), pasillos y zonas de aulas (espacio Seguridad y Salud), campo de prácticas exterior (stands exteriores) Edificio D: Hall, Salón de actos y almacén (Espacio Innovación)	Fundación Laboral de la Construcción Expositores
docente	Edificio C: Nave Taller y campo de prácticas exterior	Fundación Laboral de la Construcción Expositores
Atropellos	Campa exterior + viales exteriores de acceso a edificio D	Suministradores Expositores

b. zonas con riesgo bajo y/o moderado

En este apartado se les informa de los principales peligros con riesgo bajo y/o moderado que, derivados de la actividad previsiblemente existente en el centro, pueden afectar a la actividad de sus trabajadores. Se ruega que, si antes o durante el desarrollo de la actividad, identificasen algo que no esté aquí contemplado, nos lo hagan saber para su consideración.

En cualquier caso, pueden ampliar información en la Evaluación de Riesgos generales del centro, que les hemos facilitado.

seguridad

riesgo	localización	medidas disponibles
caída al mismo nivel	núcleos de escaleras del centro, accesos a edificio D (hall, Salón de Actos y almacén (Espacio Innovación), acopios de materiales en zonas de talleres/nave (Pabellón exposiciones) y viales de acceso	Escaleras normalizadas Señalización de fin de tramos (descansillos) Iluminación adecuada Nivelación de terreno (rampa acceso a edificio D) Delimitación de acopios
caída al mismo nivel	Pasillos, escaleras, aseos, stands y zonas de tránsito de personas, que se encuentran fregadas y por tanto, mojadas.	Señalización con carteles informativos de "peligro suelo mojado" o similar
atropellos	Zonas de talleres/campa/accesos con paso de vehículos: carretillas elevadoras, PEMP, etc.	Delimitación/señalización de las distintas áreas de prácticas/talleres, para asegurar la independencia de espacios.
	Viales de acceso de vehículos de suministro: carga y descarga	Delimitación/señalización de las distintas áreas de movimiento de vehículos, para asegurar una

maniobrabilidad fluida e independencia de espacios.

higiene

riesgo	localización	medidas
vibraciones	No identificado	
contaminación acústica	No identificado	

ergonomía

riesgo	localización	medidas
No identificado		

c. zonas de especial peligrosidad (RD 39/97)

En este apartado se les informa de las zonas de peligrosidad y acciones afectadas que, derivadas de la actividad previsiblemente existente en el centro, pueden afectar a la actividad de sus trabajadores. Se ruega que, si antes o durante el desarrollo de la actividad, identificasen algo que no esté aquí contemplado, nos lo hagan saber para su consideración.

En cualquier caso, pueden ampliar información en la Evaluación de Riesgos generales del centro, que se les facilita.

trabajos en altura	En principio, no afectan a la actividad del montador / instalador, más allá de las generadas por su propia actividad que deben ser consideradas en su Evaluación de riesgos y procedimientos de montaje e instalación.
espacio confinado	En principio, no afectan a la actividad del montador / instalador
electricidad	En principio, no afectan a la actividad del montador / instalador, más allá de las generadas por su propia actividad que deben ser consideradas en su Evaluación de riesgos y procedimientos de montaje e instalación de esta.
ruido	En principio, no se identifican zonas con contaminación acústica especial
amianto	En principio, no identificadas en el centro
atmósferas explosivas	En principio, no afectan a la actividad del montador / instalador
radiaciones ionizantes	En principio, no afectan a la actividad del montador / instalador
productos químicos	En principio, no afectan a la actividad del montador / instalador, más allá de las generadas por su propia actividad que deben ser consideradas en su Evaluación de riesgos y procedimientos de montaje e instalación de esta.

d. normas de obligado cumplimiento en el centro

Cumplir y hacer cumplir a sus contratistas, subcontratistas y/o autónomos, la legislación en materia de prevención de riesgos laborales que sea de aplicación a las actividades por ellos desarrolladas.

Presencia de su Recurso Preventivo designado durante las actividades identificadas como peligrosas en la Evaluación de Riesgos específica de su actividad (elaborada por su Servicio de Prevención)

En relación al montaje/ desmontaje de la infraestructura, la Fundación Laboral de la Construcción aporta una serie de instrucciones básicas y genéricas, que podrán ser descargadas de la página web del evento y/o ser facilitadas por la propia Fundación Laboral de la Construcción mediante algún otro medio de comunicación. Estas instrucciones, deben ser complementadas y matizadas, por la/s empresa/s montadora/s e instaladora/s con las suyas propias, en atención a su propia evaluación de riesgos para la actividad a realizar en el centro e informar de las mismas a sus trabajadores.

Obligatoriedad de portar casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje del evento en todas las áreas de intervención.

Esta instrucción afecta al acceso, tránsito, realización de actividades o mera presencia en la nave-taller (zona de stands), aulas y almacén de edificio D (Salón de actos y Espacio Innovación) y áreas de exposición exteriores durante las tareas de montaje y desmontaje.

Esta instrucción no exime de la utilización de otros equipos de protección que fueran preceptivos para la realización de cada tarea específica desarrollada en las citadas fases de montaje y desmontaje, y que serán definidos por la empresa encargada del montaje e instalación, atendiendo a la evaluación de riesgos de su actividad específica.

No realizar acopios de materiales en zonas de paso, vías de emergencia, etc. Durante el evento, todo el material debe permanecer dentro de los límites de las áreas de montaje o los stands, dejando pasillos y demás zonas comunes totalmente libres.

No se permite la instalación de elementos divisorios en los pasillos de evacuación.

Información riesgos en el centro de trabajo

Coordinación de actividades empresariales

No utilizar equipos de trabajo para los que no esté autorizado por su Empresa.

Respetar las indicaciones, las señalizaciones y/o posibles balizamientos de las zonas donde se realicen otras actividades (por ejemplo: labores de limpieza de suelos, mantenimiento de instalaciones...).

No acceder a zonas a las que NO se esté autorizado.

En núcleos de escalera, ante inseguridad o falta de iluminación puntual, agarrarse al pasamanos.

Aplicar las medidas de actuación en posibles situaciones de emergencias, de acuerdo a las instrucciones facilitadas a su empresa.
